

10.-POLÍTICA CORPORATIVA:

Nuestra política está enfocada a ofrecer a nuestros clientes productos de calidad, seguros y legales, siendo el aumento de su satisfacción nuestro pilar fundamental y teniendo además, un compromiso firme para la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación.

Es por ello que la Dirección ha implantado y mantiene un Sistema Integrado de Gestión basado en los requisitos de la normas UNE-EN-ISO 9001, de Sistemas de Gestión de la Calidad y UNE-EN-ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental y de los protocolos internacionales IFS (International Featured Standards) y BRC (British Retail Consortium).

Nuestra política, por tanto, se fundamenta en los siguientes compromisos:

- Compromiso de cumplir los requisitos del sistema integrado de gestión (calidad, medio ambiente y seguridad alimentaria).
- Compromiso de ofrecer una amplia gama de productos, un servicio rápido (cumplimiento de los plazos establecidos) y una excelente calidad, cumpliendo siempre los requisitos de los clientes.
- Compromiso de superar las expectativas de nuestros clientes.
- Compromiso de ceder parte de nuestra zona de almacenamiento a clientes y proveedores, cuidando la propiedad de ambos mientras esté bajo nuestro control.
- Compromiso de cumplir los requisitos legales y otros requisitos aplicables.
- Compromiso para la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos y la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Compromiso de formación continua a nuestros trabajadores, de manera que se sientan válidos y moralmente satisfechos de formar parte de nuestra organización.
- Compromiso de implantar mecanismos de mejora continua del sistema de gestión con objeto de satisfacer las necesidades presentes y futuras de nuestros clientes y el desempeño ambiental de la organización.
- Compromiso de responder, de forma rápida y eficaz, a las necesidades e inquietudes de los clientes.
- Compromiso de implantar mecanismos de mejora continua para evitar la contaminación del producto con vidrio y/o plásticos duros (elementos quebradizos), en concreto, reduciendo activamente la cantidad de vidrio presente en el entorno de la fábrica, prohibiendo que el personal, visitantes y contratistas traigan alimentos o bebidas en recipientes de vidrio, protegiendo los elementos (bombillas, tubos, ventanas, etc.) y auditando y monitoreando, con una frecuencia basada en el riesgo, todos los elementos de vidrio, plástico duro y materiales similares.
- Compromiso de aplicar una política de "tolerancia cero" en relación a la rotura de vidrio y cerámica en el entorno de producción.
- Compromiso, en la gestión de alérgenos, de actuar desde la prevención, mediante el entrenamiento del personal, la evaluación de nuestros ingredientes, el control de nuestras materias primas, la validación de nuestros procedimientos de limpieza y la información al consumidor a través del etiquetado de nuestros productos.

N ° REVISIÓN	FECHA	DOCUMENTO	PÁGINA
14	MAR-18	MSG	9 DE 10